

Observación G47

Su declaración ha sido observada, porque los ingresos declarados se encontrarían mal determinados o subdeclarados, respecto a las inversiones, gastos o desembolsos efectuadas durante el último período comercial, para los fines establecidos en los artículos 70 y 71 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, por lo cual es necesario que aporte la documentación relativa que acredite el origen y disponibilidad de los fondos aplicados a las inversiones, gastos o desembolsos antes mencionados.

Cabe señalar, que con posterioridad a la fecha en que usted será atendido, y si usted lo considera necesario, podrá recurrir al Comité de Inversiones formado por el Director Regional, Jefe de Fiscalización y Jefe de la Oficina Jurídica de la Dirección Regional, a fin de recabar o aportar antecedentes sobre el estado de su proceso de fiscalización de inversiones de acuerdo a lo establecido en Circular N°8 del año 2000.

Documentación Asociada:

- Boleta, Factura, Factura o boleta de compra de dólares (US\$) realizada durante el periodo.
- Facturas de compra de acción(es) realizada durante el periodo y/o contrato de operaciones simultáneas, en el caso que hubiere efectuado dichas operaciones y/o sus hijos menores de edad.
- Factura o Contrato de compra-venta de vehículo(s) nuevo(s) realizadas en el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Factura o Contrato de compra-venta de vehículo(s) usado(s) realizadas en el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Escritura de compra de bien raíz realizada en el periodo e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Factura, escritura o contrato de compra de la embarcación, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Factura, contrato o escritura de compra de la(s) aeronave (s) realizadas en el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Escritura de aporte y/o modificación a sociedad(es) realizado en el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Cartolas de movimientos del Fondo Mutuo, de ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Factura o contrato de compra de caballo efectuada en el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Factura o boleta de compra de moneda(s) extranjera(s) realizada durante el periodo, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.

- Escritura o documento que conste la transferencia de derechos sociales o acciones, por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Certificado de vigencia de la sociedad, emitido por la autoridad financiera del país.
- Comprobante bancario de transferencia de dinero, realizado por ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Certificado emitido por sociedad que indique participación o número de acciones de ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Escritura de constitución y sus modificaciones, de la agencia o establecimiento permanente, de ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Comprobante bancario de egresos de dinero, sea estos remesa, disposición de fondos en el exterior, o traslados de fondos, de ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Certificado acredita donación emitido donatario o la institución respectiva, de ud. o su(s) hijo(s) menores de edad.
- Certificado emitido por Servicio Electoral a ud. o a su(s) hijo(s) menores de edad.